

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., Colombia, 14 de agosto de 2023
HORA:	De 15:10 a 16:20 horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft teams
ASISTENTES:	Andrés Felipe González Meneses , profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. María Alejandra Mejía – Ingeniera sanitaria y ambiental profesional de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P. Diego Ochoa – Subsecretario de planeación territorial del municipio de Palmira. Sonia Amparo Suárez Gutiérrez – Ingeniera sanitaria líder de la consultoría. Oscar Andrés Valencia – Ingeniero electricista diseñador eléctrico apoyo de la consultoría. Hernán Figueroa – Ingeniero diseñador de apoyo para la PTAR. Diego Peña – Diseñador hidráulico de la consultoría para las redes de alcantarillado.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Socialización de observaciones para el proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Socialización de las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO DE PALMASECA MUNICIPIO DEL VALLE DEL CAUCA”**.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

2. Socialización de observaciones

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de la Subdirección de Proyectos, ofreciendo la bienvenida al municipio de Palmira, a Vallecaucana de Aguas y al equipo consultor, se menciona la pertinencia de subsanar los más pronto posible la documentación pertinente del proyecto y es por esto que en la reunión son enumerados los documentos que deben ajustarse con el fin de avanzar a la siguiente etapa de evaluación.

En la mesa de trabajo se indica deben presentar los documentos teniendo en cuenta la resolución 0661 de 2019 guía para la radicación de proyectos ante el Ministerio, de igual manera, deben tener en cuenta toda la normativa del sector de agua potable y saneamiento básico vigente para el diseño del proyecto, por esto se exponen los documentos faltantes mencionados a continuación:

DOCUMENTOS GENERALES

1. Ajustar carta de presentación.
2. Ficha MGA.

DOCUMENTOS LEGALES

3. Si el proyecto incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea, presentar permiso o solicitud del mismo.
4. Afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico ante el ICANH.
5. Si hay o no reasentamiento de población certificar.
6. Certificado de afectación a comunidades indígenas o grupos étnicos.
7. Certificado de amenazas y/o riesgo identificado.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

8. Certificado plan de aseguramiento de la prestación de los servicios públicos.
9. Copia informe de supervisión si existen contratos con operador(es) especializado(s).
10. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos. **Presentar nuevamente en la versión vigente.**
11. Incluir si requieren componentes de fortalecimiento institucional sobre el operador.
12. Certificado de paz y salvo por concepto de subsidios sobre el operador.

DOCUMENTOS TECNICOS

13. Ajustar el Formato Resumen del proyecto en el formato MVCT. **Presentar nuevamente en la versión vigente.**

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

14. Copia póliza calidad de los diseños por parte de la consultoría.
15. Diagnóstico situación del municipio.
16. Cumplir con el horizonte de diseño en la proyección de población y caudales.
17. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño.
18. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria.
19. Plano localización general y esquema del proyecto.
20. Informe topográfico y planos respectivos.
21. Estudios de suelos.
22. Plano localización de sondeos.
23. Ajustar los planos con las firmas correspondientes.
24. Formato 5 cotización material en fibra de vidrio.
25. Diseños estructurales de la caseta de operaciones y planos respectivos.
26. Certificado de disponibilidad del servicio de energía eléctrica.
27. Memorias de diseño eléctrico.
28. Certificado de canteras y escombreras.
29. Se recomienda presentar memorias de diseño arquitectónico y planos respectivos de manera independiente.
30. Manuales de operación y mantenimiento.
31. Certificación de funcionalidad e integralidad (formato 9).
32. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños.

DOCUMENTOS FINANCIEROS

33. Se recomienda ajustar los valores totales presentados para que coincidan todos los documentos presentados para el proyecto.

DOCUMENTOS AMBIENTALES

34. Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente.
35. Entregar respuesta actualizada por parte de la autoridad autónoma ambiental, si es posible, a la solicitud de los demás requisitos ambientales (permiso de vertimientos y ocupación de cauce).

DOCUMENTOS PEDIALES

36. Plano predial sobre plancha IGAC.
37. Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s).
38. Certificado de vía pública en caso no se cuente con servidumbres y/o permisos de paso que requieran diligenciamiento del formato 8 y 7 respectivamente.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

3. Conclusiones

Se compromete la entidad territorial (municipio de Palmira), la empresa Vallecaucana de Aguas y profesionales de la consultoría, a entregar documentación faltante el día 28 de agosto de 2023, esta sería una entrega parcial de la totalidad de documentos. Por parte de Andrés se enviará mediante correo electrónico los formatos vigentes del MVCT y el listado de documentación faltante vista en mesa de trabajo el mismo día de realización de la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

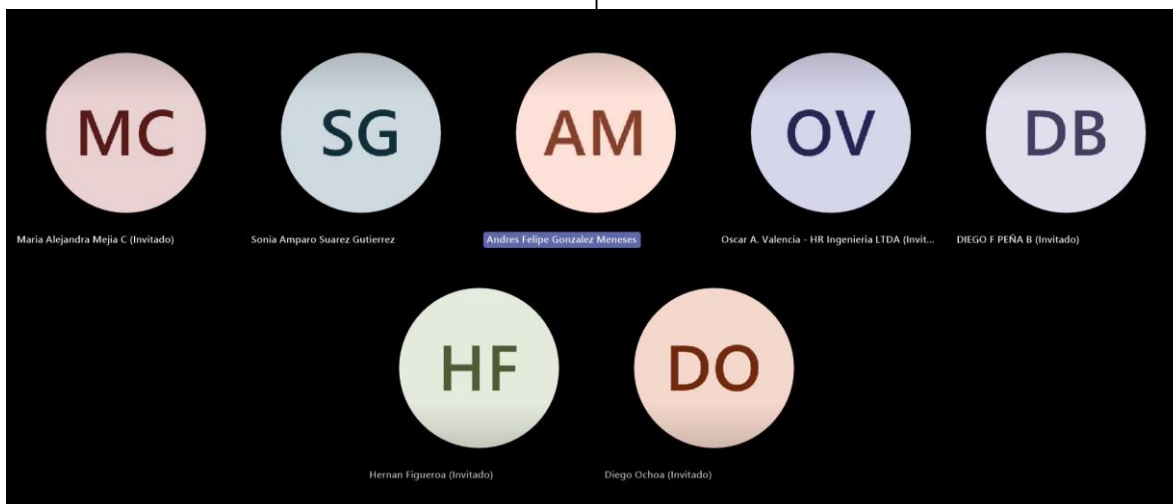
No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar listado de documentación faltante y formatos MVCT.	Andrés Felipe González Meneses , profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT.	Martes 15 de agosto de 2023
2	Envío de documentación faltante (entrega parcial) del proyecto.	Municipio de Palmira, Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P y consultoría.	Lunes 28 de agosto de 2023

FIRMAS:

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyecto S.P.
Revisó: N/A
Fecha: 29 de agosto de 2023

Anexos

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES

DOCUMENTOS TÉCNICOS

24. Se menciona en la memoria de diseño estructural: estudio de suelos realizado por la empresa CDINGENIEROS SAS, establecen un nivel de agua freática a una profundidad de 6.0 metros en la perforación P.4 a P.6 (página 91 del informe), se entrega una tabla en la que se enumeran veintiuno (21) perforaciones realizadas. En el estudio de geotecnia presentado son estudiados cinco (5) sondeos.
No es posible corroborar la M.P. de la ingeniera Luisa Carolina Veloza.

25. Plano de localización de sondeos para cada uno de los puntos estudiados. **Adicionar convenciones.**

26. Planos no cuentan con firma correspondiente.

27. Memoria de diseño estructural y plano respectivo de la caseta de operaciones.

28. Presentar planos estructurales en CAD.

29. Si hay componentes diferentes a tuberías, tales como plantas de tratamiento de agua potable, aguas residuales, y almacenamientos, que incluyan como materia prima la fibra de vidrio: Se adjunta el diligenciamiento del formato 5 de la Resolución 0661 de 2019, como soporte técnico para la correspondiente cotización.

30. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto. (Artículo 3, Resolución 0799 del 2021).

31. No se presentan memorias de diseño eléctrico.

32. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retirado de sobrantes de excavación y escombros.

33. Memorias de diseño arquitectónico y planos de diseño independientes a los diseños de otros componentes.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Página 5 de 5